



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 3/2019 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Daniel García Villalta, José Javier Peláez González contra Repartos Publicitarios Anivan, S.L., Fogasa sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Parte dispositiva

Dispongo: Despachar orden general de ejecución a favor de los ejecutantes Daniel García Villalta, José Javier Peláez González frente a Repartos Publicitarios Anivan, S.L., Fogasa, parte ejecutada por vía de incidente de no readmisión.

Procédase a la citación de las partes a la comparecencia, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado de lo Social sito en Talavera de la Reina, calle Charcón número 33, el día 4 de junio de 2019 a las 11:40 horas de su mañana.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Repartos Publicitarios Anivan, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina, a 25 de marzo de 2019.-El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

Nº I.-2904